

precios de suscripción
En la capital, al mes una peseta; fuera, cuatro pesetas trimestre
Anuncios y comunicados a precios convencionales; los pagos adelantados.
NÚMEROS SUeltos
CONTINUIDAD
A TRÁSA DOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador
D. Mateo Selguero Almeida
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4587 Murcia: Viernes 2 Noviembre 1900 Tres ediciones diarias

Actualidades

EL PERIODO DE FUERZA

Están suspendidas las garantías constitucionales en toda España; hemos entrado ya en el periodo de fuerza que han impuesto las circunstancias.

Ningún hombre de bien teme que se ponga coto al libertinaje que ha traído sobre la nación tantas desdichas; el que vive houradamente de su trabajo quieto y pacífico, nada teme de la suspensión de esas garantías.

El periodo de fuerza se acentuará más cada día: llegaremos al estado de sitio para salvar el orden público, que es un depósito sagrado que el Gobierno tiene en sus manos.

A esa labor deben cooperar todos los buenos ciudadanos, sin distinción de colores políticos.

Los telegramas de la madrugada dicen que en Londres se reúne dinero para los carlistas. Chamberlain se encuentra en Gibraltar, a donde ha llegado modestamente, y los cónsules de Inglaterra y los Estados Unidos en Valencia, han marchado a las Baleares.

¡Quién sabe los planes tenebrosos que se estarán tramando contra esta pobre patria!

Hay que rendirse a la verdad: el libertinaje es el mayor peligro que hay en España.

Los hombres de bien están abatidos y amedrentados, mientras que la gente licenciosa campa en todas partes con una procaacidad aterradora.

Sin una mano dura, sin un Gobierno fuerte, sin una autoridad decidida a poner freno a todos los desmanes, estamos irremisiblemente perdidos.

Llegó el momento de ver si la fuerza es eficaz, cuando se agotan los procedimientos pacíficos y persuasivos.

Vivir bajo la amenaza de la perturbación, no es vida estable para ningún pueblo.

Ahora que la autoridad tiene a su disposición todos los procedimientos discrecionales, es cuando posee los medios para reprimir todos los excesos de la gente maleante y todos los atentados contra el orden público.

No vacilen los ciudadanos en ponerse al servicio de la autoridad; si esta no se pudiera imponer a la gravedad de las circunstancias, todos lloraríamos con lágrimas de sangre el terrible indiferentismo que se observa por todas partes.

En el seno de la sociedad hay odios comprimidos; palpitan instintos de venganza y ánsias de exterminio con el estímulo y la propaganda de las ideas disolventes. ¡Ay de nosotros si por unos días quedaran rotos esos frenos de la autoridad y encontrarán libre expansión aquellos instintos terribles!

Uno de nuestros mas grandes pecados de siempre ha sido la improvisación y por improvisos hemos caído en tan inmensos infortunios.

Los ciudadanos tienen que cumplir ahora grandes deberes para la defensa del orden; deben todos ellos olvidar sus diferencias y agruparse como una pila al lado de la autoridad y que esta imponga aquellos saludables correctivos que las circunstancias exigen.

La vida y los intereses y la propia nacionalidad, están en peligro. Desde fuera acechan la ocasión para caer sobre los sangrientos despojos de esta patria, ayer tan grande y tan floreciente en la historia y hoy entregada a los disturbios más peligrosos.

Realmente para salvarnos hay que levantar el espíritu y el corazón sobre la cenagosa miseria en que vivimos.

El carlismo no puede disponer de más fuerza que aquella que reciba de nuestros desaciertos, de nuestras torpezas y de nuestra indiferencia.

Procedan las autoridades con serenidad pero con energía y ayuden los ciudadanos con su incondicional apoyo; no hay otro camino.

Los días presentes son de grande incertidumbre y de honda preocupación para los buenos españoles, que quieren evitar el desgarramiento y destrucción de la patria.

Deben resplandecer las energías y la abnegación frente a los egoísmos de aquellos ignorantes que no se creen obligados a nada, ante los temibles peligros que nos amenazan.

Hemos entrado ya en el periodo de la fuerza, y ella tiene que resolver sobre el porvenir de España.

Sin sacrificio, no hay redención posible. No se quejen los indiferentes si algún día carecen de patria y de bandera y tienen que sufrir el yugo extranjero, como merecido castigo a los pueblos errantes afligidos por la maldición de la historia.

MADRID AL DIA

DE DIFUNTOS

Son las dos de la tarde y no doblan las campanas; y sin embargo se conoce aquí más que en ninguna parte que estamos en vísperas del día de difuntos.

Por las calles he visto desfilar una procesión interminable de coronas con flores de jaramago; las empresas de pompas fúnebres tienen sus tiendas atestadas de género y llenas de gente. A las puertas de las Iglesias comerciantes de menor cuantía vocan guirnalda de margaritas y unas coronas de papel de colores chillones que no dicen nada a los corazones sensibles, ni a las almas doloridas. Es continuo el ir y venir de los coches de lujo y de los carruajes de alquiler desde la ciudad a las sacramentales y desde las sacramentales a la ciudad. En los escaparates de las confiterías anunciase en letras gordas la venta de los buñuelos de viento y en cada esquina hay puestos de castañas asadas que dejan de visitar pocos transeuntes.

Nos lo arreglamos nosotros de manera que todo lo convertimos en fiesta, que de todo sacamos sustancia para esparcer alegremente nuestros ánimos. Las proximidades de los cementerios parecen hoy romerías y verbenas y sino se canta ni se baila, se come y se bebe por todo lo alto. No se nos hable en tales circunstancias de partidas, ni de partidos. No es día de eso: es de coronas, de buñuelos y de castañas; tales son las piedades que nos inspiran nuestros muertos y tales los recuerdos que les dedicamos.

Día llegará, si las corrientes no cambian de curso, en que nos limitemos a enviarles una tarjeta ó a saludarlos por teléfono. No nos inspira más altas ideas la muerte; no queremos pensar en que somos cadáveres flotantes en el río de la vida...

1.º-11-900.

ORDEN PUBLICO

Hoy hemos recibido la siguiente comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia:

Suspendidas las garantías constitucionales en la Península e Islas adyacentes, por decreto firmado por S. M., según comunicación telegráfica dirigida a este Gobierno por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, he acordado someter a censura previa la prensa de esta capital y en su consecuencia queda V. advertido para que desde esta fecha no salga al público el periódico de su dirección hasta tanto esté autorizado para ello por este Gobierno y al efecto las pruebas del referido periódico deberán presentarse en este Gobierno a partir desde esta tarde a las cinco de la misma.

Murcia 2 Noviembre de 1900.—P. D.: R. de Guzman.

Acatamos y cumpliremos gustosos las órdenes de la autoridad competente.

ORIHUELA

Los Juegos Florales y la Bendición de la bandera de la Cruz Roja.

He aquí los últimos detalles que de estas dos fiestas podemos facilitar a nuestros lectores.

El día siete de Noviembre por la mañana, reunirse en las Casas Consistoriales de esta ciudad, las sociedades, comisiones y personas invitadas al acto de la bendición solemne de la bandera de la comisión de distrito de la Cruz Roja.

Organizada la procesión cívica, se dirigirá a la casa del padrino, D. Antonio Pescetto, y con éste, a la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrate, en donde se cantará una misa solemne, siendo orador el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, litre. Dr. D. Agustín Cervero. Acto seguido se bendecirá la bandera y seguirá la procesión para depositarla en el teatro probablemente.

La fiesta de los Juegos Florales dará principio a las nueve de la noche del mismo día siete de Noviembre, con el ceremonial y brillantez con que esta clase de certámenes se celebran en las principales capitales de España.

Nótase inusitada animación en nuestra ciudad y todos los oriolanos desean llegue el día siete para presenciar unas fiestas completamente nuevas en esta ciudad.

La subasta de localidades del teatro para los Juegos Florales se verificará el día cua-

tro de Noviembre a las tres de la tarde, en los salones de la Casa Ayuntamiento.

La señora D.ª Para Valera, esposa de nuestro querido amigo el joven letrado D. José María Senén, ha dado luz un hermoso y robusto niño, el cual ha venido al mundo con toda felicidad.

Reciban los afortunados padres nuestra más entusiasta enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

Con referencia al robo verificado noches pasadas en Torreveja, y en la hacienda denominada «Santa Catalina», propiedad de D. Pedro Casciaro, consistente en un par de mulas, cuyas señas publicamos en este periódico, con gusto consignamos hoy el notable servicio que acaba de prestar el digno sargento de la Guardia civil D. Venancio Andrada, a cuyo celo é interés se debe la captura del autor de dicho robo, el cual se muestra convicto y confeso en la cárcel del partido.

Se llama Diego Sánchez Moreno, y es natural de Torralba, provincia de Albacete.

Fué cogido por el Sr. Andrada en la finca llamada «Los Hoyos», término también de Torreveja.

Este servicio, y otros muchos que viene prestando con tanto acierto como interés el referido sargento D. Venancio Andrada y García, le hacen acreedor a toda clase de elogios y también de recompensas.

El próximo martes tendrá lugar, en los sitios de costumbre, el primer mercado de la temporada de invierno.

La Junta directiva de la «Sociedad de Concursos del Casino Oreolitano», ha acordado inaugurar la presente temporada con un gran concierto, que se verificará el día 11 del actual.

El próximo domingo celebrarán fiesta de calle, en honor de su Patrona, los vecinos de la calle de la Corredera.

En Yecla ha contraído matrimonio con la bella señorita D.ª María del Remedio Ortuno y Valcárcel, nuestro querido amigo el concesionario de la empresa de aguas potables de esta localidad, D. Antonio Segura. Reiteramos a la enamorada pareja nuestra más entusiasta enhorabuena.

Esta tarde ha tenido lugar la visita al cementerio, siendo numerosísima la concurrencia que se ha trasladado a nuestro Camposanto a depositar sobre la tumba de los seres queridos que nos precedieron en el camino de la vida un religioso y cristiano recuerdo.

El Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, D. José Riera Nario, ha pronunciado una hermosa oración fúnebre, haciendo derramar a su numeroso auditorio abundantes lágrimas.

La corrida benéfica

Mañana quedarán expuestas al público en el escaparate del Comercio de los Sres. Llagostera, en la Plateria, las seis magníficas moñas que han de lucir los toros de López Navarro.

Estas han sido donadas por la Excmo. señora Marquesa de Villamantilla de Perales, D.ª Teresa Guirao de Revenga, Excmo. señora D.ª Pilar de Mazarredo, D.ª María Almansa de Guirao, D.ª María Codorniu de La Cierva y Excmo. Sra. D.ª Antonia Vidal de Agosto.

Mañana noche, de 6 a 8, ejecutará un escogido programa en la plaza de Joufré, la banda de música de la Casa de Misericordia.

Para la corrida de Beneficencia del próximo domingo se han ofrecido todas las bandas de música de la capital, las que asistirán sin retribución alguna.

Mañana son esperados los aplaudidos diestros Valentín y Conejito.

Acompañando a este, y con objeto de presenciar la corrida, llegará también el aplaudido matador de toros Miguel Baez (Litri).

Los seis magníficos pavos que hay encerrados en la plaza, son muy visitados por los aficionados al arte de Montes.

Estos hacen grandes elogios de la corrida que ha mandado la viuda de Lopez Navarro, por lo igual que resulta, lo bien armados que están y la madera que traen los bichos. Si estos aprietan en el primer tercio no van a bastar los caballos que hay en la plaza, y eso que los hay en número y calidad. Dicen también que la dueña quiere que tome cartel en esta capital su zandería para que se jueguen sus toros en las corridas de Abril, con lo que se explican la remesa que ha hecho de los seis hermosos ejemplares que hay encerrados para el domingo.

Pero en fin, pronto saldremos de dudas y sabremos la verdad de lo que se traen.

COSAS

Recuerdos tristes.—Las partidas carlistas.—Polavieja.—D. Juan Tenorio.

El día de hoy lo dedica la Iglesia católica a rezar por todos los difuntos que murieron en su seno.

Sus rezos no solo son por los muertos conocidos; son también por los que perecieron anónimamente en los campos de batalla, en las soledades del mar, en los asilos y hospitales, sin tener acaso quien cerrara sus ojos ni les consagrara una lágrima.

La Iglesia, como buena madre, reza y llora por todos sus hijos, porque para ella todos son iguales, y los mismos honores concede al potentado que al que pide limosna.

Las diferencias de clases no existen para ella; por eso dijo con tanta razón el poeta Grilo en un precioso soneto a Leon XIII, que quien tiene las llaves de los cielos es el primer mendigo de la tierra.

Todos los que vivimos tenemos enterrados pedazos de nuestro corazón; así es que, imitando a la Iglesia, todos debemos dedicar en el día de hoy una oración por nuestros muertos y por cuantos nos han precedido en el camino del sepulcro.

Y no olvidemos que lo que hoy hacemos nosotros por ellos, mañana lo harán otros por nosotros mismos.

¡Esta pícara vida es así!

El asunto nacional más saliente es el del levantamiento de las partidas carlistas.

Con tanta noticia como dan los periódicos y con tanto hablar en todas partes de ese asunto, hay ya quien sueña con los carlistas y quien espera verlos entrar en su casa por la chimenea.

Ahora sí que podemos decir con razón que los tenemos cerca, pues ya han aparecido en la provincia de Alicante.

No creemos que ni esa ni las demás partidas vayan a ninguna parte; pero por lo pronto ya nos han traído la suspensión de garantías constitucionales, y Dios sabe todavía los perjuicios que nos pueden acarrear esos locos si persisten en su actitud y no se les cortan los vuelos con rapidez y energía.

Chamberlain ya ha pasado por las costas de España, ¡y quién sabe si la habrá juzgado como una nación muerta!

Dios nos tenga de su mano y nos dé lo que más nos convenga.

El general Polavieja ha conseguido al fin la licencia que había solicitado.

Desengañado quizás por no haber podido labrar la felicidad de España, se marcha al extranjero.

Si antes hubieran hecho muchos políticos lo que ahora hace el general Polavieja, es seguro que nuestra nación no sufriría los males que padece.

Pero nuestros políticos han tenido siempre mucho apego al poder y aun después de fracasados repetidas veces aspiran al gobierno de la nación como la cosa mas natural del mundo.

¡Cuánto iríamos ganando todos si el ejemplo de Polavieja tuviera muchos imitadores!

Confieso que me equivoqué cuando dias pasados dije que aquí no veríamos en Noviembre a «Don Juan Tenorio» ni aún en parodia.

Los hechos me han demostrado que es muy peligroso ejercer de profeta, pues el célebre drama de Zorrilla se representó ayer por tarde y noche en el Teatro—Circo.

A las dos representaciones asistió numeroso público, que aplaudió con justicia a los aficionados que interpretaron la obra mas popular del autor de «Margarita la tornera».

Muy bien y por mí no hay inconveniente en que se repita.

HERNAN GIL.

Boletín Provincial de Hacienda

	Ptas.	Cts.
Pagos para mañana.		
Devoluciones de depósitos.	8588	»
Para clases pasivas.	31000	»
Remesa a la depositaria de Hacienda de Cartagena.	120000	»
A D. Alfonso Marquez.	96	32
» Luis Bolarin.	593	75
» Sabas Marin.	444	69
» Julio Cebrian.	296	40
» Jose Gascon.	494	»
» Cirilo Molina.	592	80
» Manuel Cánovas.	164	66
» José María Conejero.	7607	32
» Samuel Sanchez.	2855	66
» Venancio Cañada.	330	01
» Antonio Masuti.	425	04
Ingresos de hoy		
Derechos reales.	341	65
Contribucion sobre utilidades.	15905	56
Impuestos sobre pagos.	223	92
Aprovechamientos forestales.	1043	80
Total.	17514	93

Libramientos recibidos:
De Instrucción pública y Agricultura, importantes 12.818 pesetas 89 céntimos, expedidos a favor de D. Samuel Sánchez, D. José María Conejero, D. Antonio Masuti y don Venancio Cañada.

Resoluciones comunicadas por la Dirección general de Clases pasivas:
El haber mensual de 30 pesetas que cobra por la Tesorería de Hacienda de Valencia el músico de 2.ª clase clase retirado Francisco Gimeno Ballesteros, lo percibirá en lo sucesivo por la de esta provincia.

Se concede pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, a Miguel Mateos Garcia, padre del soldado Francisco.

Igual pensión se ha concedido a Domingo López Albarracín y Antonia María Segado, padres del soldado Pedro.

Retiro por inútil, con el haber de 146 pesetas 25 céntimos mensuales, a D. Félix Nevado y Molina, primer Condestable de la Armada.

Se ha acordado la devolución a D. Carlos Nogués Santamaría, representante de don Anselmo Plazas, de un depósito de minas importantes 75 pesetas.

PIMIENTO MOLIDO

Bastante animado ha estado hoy el mercado de pimiento molido en esta capital, habiéndose hecho buenas ventas.

Los precios han experimentado una pequeña alza en todas las clases, habiendo regido los siguientes:

Extra sin aceite, de 73 a 76 reales la arroba; cáscara con aceite, de 70 a 74 id. la id.; flor de primera, de 54 a 58 id. la id.; flor de segunda, de 52 a 56 id. la id.; clases bajas, de 47 a 48 id. la id.; escombros, de 33 a 36 id. la id.

Hay tendencia al alza.

AGITACIÓN CARLISTA

EN VALENCIA

Dice «El Mercantil Valenciano» recibido hoy:

«Nosotros suponemos que no por el sur de la provincia ni por las cercanías de Alicante vienen los vientos de revuelta, y decimos además que si en dos o tres dias no se ve nada en la provincia, será señal evidente de que al menos aquí ha fracasado la intentona.

La autoridad militar ha tomado las precauciones de rigor, procurando proteger a la guarnición las menos molestias posibles y no alarmar al público.

Entre otras cosas ha suprimido la guardia inútil, como la del palacio del templo, y es posible que se suprima a algunas otras, encargándose del servicio la guardia civil y la policía.

Si es necesario sacar tropas se sacarán con gran rapidez en la medida de lo posible, porque tampoco se puede dejar desmantelada la ciudad.

El batallón de Veteranos se ofreció ayer al gobernador civil, y es posible que esta autoridad haya transmitido el ofrecimiento al capitán general.

En ocasiones análogas, a esas fuerzas de veteranos se les ha cenado algún servicio para poder utilizar en otros a una buena parte de la guarnición.

Los calendarios siguen estando a la orden del día.

La opinión ha reaccionado bastante. A la indiferencia vergonzosa del primer día ha reemplazado la curiosidad, ya vecina al interés, y van despertándose entusiasmos liberales.

Si estos entusiasmos liberales tuvieran una bandera, a cuya sombra pelear contra los carlistas, no abrigaríamos temor alguno. Se acabarían las partidas y los carlistas en un instante, porque el espíritu del pueblo español es liberal.

El periodo crítico lo calculamos nosotros en el plazo de hoy al domingo.

Ayer salieron los escuadrones de Alcañantes a dar un paseo de preparación para el militar, más largo, señalado para el domingo.

Al anochecer regresaron a los cuarteles.

EN EL MAESTRAZGO

Respecto a la agitación carlista en el Maestrazgo, copiamos de nuestro colega «El Herald de Castellón»:

«Lo que empieza a extrañar mucho a todo el mundo es la indiferencia aparente con que los carlistas de esta provincia han acogido la cosa y es que, por lo visto, al Maestrazgo ya no le queda de sus pasadas aficiones mas que el compás.

¡Y precisamente hemos tenido ocasión de hablar con una persona muy conocida del Maestrazgo por residir allí mucho tiempo y ejercer al mismo tiempo una profesión que le pone en contacto con gentes de todas las clases y nos ha asegurado que allí no hay quien se mueva.

El deseo de todos—nos lo dicho—es el de vivir tranquilamente.

No podrá impedirse—ha añadido—que

